SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA PARA LAS TRECE HORAS DEL DIA 20 DE JUNIO DE 2007

Orden del día

- 1º.- Dación de cuenta de los decretos de la Alcaldía sobre nombramiento de los miembros que integran la Junta de Gobierno Local y sobre designación del Concejal-Secretario de la misma y de su suplente.
- 2º.- Toma de posesión del miembro no electo de la Junta de Gobierno Local.
- 3°.- Dación de cuenta del decreto de la Alcaldía por el que se fija el día y la hora en que deben celebrarse las sesiones de la Junta de Gobierno Local.
- 4°.- Dación de cuenta del decreto de la Alcaldía por el que se delegan atribuciones en la Junta de Gobierno Local, en los Concejales y en los Delegados.
- 5°.- Propuesta sobre delegación de atribuciones de la Junta de Gobierno Local en los miembros de la misma y en otros Concejales.
- 6°.- Constitución de las Comisiones de Estudio de carácter permanente.
- 7°.- Determinación del número y régimen del personal eventual.